

Las nuevas enfermedades del XXI

El 17% de las bajas laborales en Andalucía se deben a factores psicosociales

GINÉS DONAIRE - Jaén - 03/12/2007

El estrés laboral, el síndrome del quemado, la fatiga personal, la violencia en el trabajo o el acoso laboral o sexual son los principales riesgos psicosociales que dan forma a las llamadas nuevas enfermedades del siglo XXI, que suponen ya el principal problema de salud laboral en costes económicos. Y no es para menos. Los riesgos psicosociales acaparan más de un tercio de los accidentes y enfermedades relacionados con el trabajo, según la Consejería de Empleo. En concreto, un 17% de las bajas laborales están vinculadas a estas patologías. Otro 15% son la base de enfermedades de tipo ergonómico.

- [Ana: despedida por su labor sindical en un centro de Baeza](#)
- [María: acoso sexual del jefe](#)
- [Mercedes: contra el estrés laboral](#)

Francisco Javier Laiz, del sindicato UGT, asegura que el origen de estos riesgos psicosociales está en la organización del trabajo, que es una de las principales consecuencias del estrés y también de la principal causa de muerte de los países industrializados: las enfermedades cardiovasculares.

"El tejido empresarial está constituido en su mayoría por empresas con una tradición de gestión autoritaria generada por las amenazas del marco contractual basado en la temporalidad y en la precariedad, y todo esto lo convierte en un caldo de cultivo para la aparición de estos riesgos", subraya Laiz.

Desde la Consejería de Empleo se indica que estos riesgos emergentes están derivados en gran parte de los cambios que ha experimentado el mercado de trabajo, con fenómenos como la feminización y el envejecimiento de los trabajadores; el aumento de los contratos temporales o la aparición del estrés, la depresión o el acoso.

Para el estudio y la investigación de estos riesgos laborales, se ha puesto en marcha en la Universidad de Jaén el Laboratorio-Observatorio Andaluz de Riesgos Psicosociales. Es el primero de la red de centros que la Consejería de Empleo impulsará, a través del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, en todas las provincias para investigar sobre los nuevos riesgos y métodos de prevención derivados de los cambios del mercado laboral.

El Observatorio está dirigido por el catedrático de la Universidad de Jaén Cristóbal Molina Navarrete, que enumera algunos de los factores psicosociales que inciden en la salud de los trabajadores: el bajo control sobre el contenido de las tareas, las altas exigencias psicológicas o el bajo apoyo social de los compañeros y superiores.

Otros factores de carácter psicosocial son la presión para la consecución de unos objetivos económicos, que implica una sobrecarga laboral; la acumulación de tareas que demanda cada vez más carga mental, la ausencia de reconocimiento profesional y los conflictos en la jerarquía estructural o las situaciones de violencia verbal o sexual. Además, las órdenes contradictorias se relacionan con la aparición de síntomas de estrés como irritabilidad o falta de iniciativa.

A juicio de Cristóbal Molina, todo esto configura "un ambiente de trabajo enrarecido y propenso a la inseguridad que provoca la aparición del estrés, lo que conlleva a su vez una serie de patologías tanto físicas (ansiedad, trastornos alimentarios, insomnio..) como psicológicas (depresión) que van minando la salud de las personas".

Para analizar estas situaciones, el laboratorio contará con un equipo de expertos universitarios del ámbito psicológico, organizativo, médico y jurídico, que elaborará informes o estudios para medir la evolución de estos daños y creará una base de datos sobre los riesgos que emerjan en los lugares de trabajo y un boletín informativo, que se difundirá a través de una página web. Asimismo, el laboratorio elaborará un plan director bianual para programar posibles acciones preventivas.

Red de observatorios

Al Observatorio de Riesgos Psicosociales creado en Jaén le seguirán en los próximos meses otro en Huelva para el estudio de las enfermedades

profesionales, mientras que en Granada se instalará otro sobre I+D+i para la prevención de riesgos laborales.

El resto, cuya ubicación aún no se ha decidido, prevé dedicarse a otras temáticas novedosas como la evaluación de las condiciones de trabajo de la mujer, los aspectos económicos de la seguridad o el análisis de las causas de la siniestralidad, entre otros. El consejero de Empleo, Antonio Fernández, asegura que esta red de centros se convertirá en un servicio permanente de información para empresas, universidades y profesionales, además de un espacio público para la investigación y la difusión de conocimientos.

Ana: despedida por su labor sindical en un centro de Baeza

Ana María López Carrasco sabe muy bien lo que es la persecución en el trabajo y el acoso. Lo padeció en el Centro Especial de Empleo de Baeza (Jaén), que se dedica a la fabricación de productos de bollería industrial para el grupo Oreo. Se trata de un centro con 31 trabajadores, de los que 22 presentan alguna discapacidad física, como es su caso.

La trabajadora fue despedida a finales de 2005, aunque fue readmitida poco después al ser declarado improcedente su despido, que ella vincula a su condición de delegada de CC OO. Menos suerte tuvo su antecesora en el sindicato, que se fue de la empresa tras una larga baja por depresión por el acoso que sufrió en el trabajo. "En esta fábrica se trabaja al ritmo de una máquina que no está adaptada a los minusválidos", indica Ana María, que habla de ritmos de trabajo acelerados, con descansos mínimos, desmotivación de la plantilla por falta de mecanismos de promoción y, sobre todo, "mucho maltrato psicológico".

Un reciente estudio determinó un nivel alto de riesgos psicosociales en esta empresa, cuestión que ha sido denunciada ante el Servicio Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales (Sercla). "El clima de trabajo es insostenible", apunta Ana María, que pone como ejemplo el alto nivel de absentismo laboral de la empresa.

Junto al estrés, la delegada sindical señala que un buen número de trabajadores se encuentran afectados de lumbalgia. Al menos una decena de empleados han

llevado a juicio a la empresa por distintas anomalías, uno de ellos por acoso laboral.

María: acoso sexual del jefe

María es el nombre figurado de una mujer que hoy trabaja en un sindicato ayudando y asesorando a las personas que, como ella, han sufrido algún tipo de acoso o persecución en el trabajo. Su calvario lo padeció hace ya algunos años, pero las secuelas no se han borrado con el paso del tiempo. Recién terminados sus estudios, empezó a trabajar como administrativa en una empresa y pronto empezó a sufrir el acoso sexual del jefe.

Así estuvo durante un año, que se le hizo eterno: "Llegué a pesar 43 kilos, no tenía ganas de comer y no dormía por la noche", recuerda esta trabajadora que, según cuenta, no denunció el acoso por temor a perder su empleo. "Era muy joven, era mi primer trabajo y yo no conocía nada de los sindicatos".

Su marcha de la empresa fue la consecuencia lógica de una situación que se hizo irrespirable. "Como vio que no conseguía nada, se vengó ordenando al encargado una persecución hacia mi, sufrí un acoso moral brutal". Al final, no le quedó más remedio que pedir la liquidación y abandonar la empresa. "Ahora estoy mucho más sensibilizada sobre este tema y, si me volviera a ocurrir algo parecido, tengo claro que no tardaría en pararle los pies al acosador".

Mercedes: contra el estrés laboral

Mercedes Triviño es delegada sindical de CC OO en la empresa Digitex, en La Carolina (Jaén), donde trabajan 600 personas. El comité de empresa ha denunciado ante la Inspección de Trabajo la ausencia de un sistema de evaluación de riesgos psicosociales, principalmente como consecuencia de la situación de estrés laboral que, según dice Triviño, sufren muchos trabajadores, entre los que se incluye.

La actividad de la empresa es la atención al cliente en temas de telefonía móvil. La queja de los empleados es la tensión a la que se ven sometidos por la limitación de los tiempos de respuesta que impone la empresa. "Cuando se supera el tiempo medio por cada llamada nos advierten, porque los beneficios de la empresa están

en función del volumen de llamadas", comenta Mercedes, que subraya que incluso ha habido despidos por estos motivos.

Junto a compañeras como Adoración Martínez o Dolores Barastegui, del comité de higiene en el trabajo, Mercedes trabaja ahora para normalizar las relaciones laborales en la empresa. "El estrés laboral y la presión con la que se trabaja es una situación que también afecta, y mucho, a la vida familiar de los trabajadores", comenta.

El País